



CONSEJO NACIONAL DE CALIDAD

ACTA NÚMERO SESENTA Y CUATRO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE CALIDAD, CELEBRADA EN MODALIDAD VIRTUAL ATENDIENDO AL PROTOCOLO PARA REALIZACIÓN DE SESIONES EN MODALIDAD VIRTUAL Y APROBACIÓN DE ACTAS DEL CONSEJO NACIONAL DE CALIDAD, A LAS CATORCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Están presentes:

SECTOR PÚBLICO	
POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA	
Ministra de Economía	: Lcda. María Luisa Hayem Brevé
POR EL MINISTERIO DE HACIENDA	
Viceministro de Hacienda	: Lic. Luis Enrique Sánchez Castro
POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
Ministro de Educación	: Ing. José Mauricio Pineda Rodríguez
POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	
Viceministro y Encargado del Despacho de Agricultura y Ganadería Ad-honorem	: Lic. Oscar Alejandro Domínguez Ruiz
POR EL MINISTERIO DE SALUD	
Viceministro de Gestión y Desarrollo en Salud Ad-honorem	: Dr. Carlos Gabriel Alvarenga Cardoza
POR EL MINISTERIO DE TURISMO	
Ministra de Turismo	: Lcda. Morena Ileana Valdez Vigil
POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	
Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales	: Arq. Fernando Andrés López Larreynaga
POR LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR	
Delegado de la Universidad de El Salvador	: Lic. Pedro Rosalío Escobar Castaneda
POR LA DEFENSORIA DEL CONSUMIDOR	
Delegada de la Defensoría del Consumidor	: Dra. Diana Verónica Burgos
ORGANISMOS TÉCNICOS	
ORGANISMO SALVADOREÑO DE NORMALIZACIÓN (OSN)	
Directora Técnica	: Inga. Yanira Colindres
ORGANISMO SALVADOREÑO DE ACREDITACIÓN (OSA)	
Directora Técnica	: Inga. Alejandra Avelar
CENTRO DE INVESTIGACIONES DE METROLOGÍA (CIM)	
Directora Técnica	: Inga. Claudia Estrada
ORGANISMO SALVADOREÑO DE REGLAMENTACIÓN TÉCNICA (OSARTEC)	
Directora Técnica	Lcda. Zaida Guzmán

Nota: Participaron en calidad de oyentes: Ingeniero Julio Rivera, por el Ministerio de Obras Públicas y Transporte; y la Licenciada Ivanya Avendaño, por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.



CONSEJO NACIONAL DE CALIDAD

AGENDA.

Para fines de esta Sesión, se define la agenda de la siguiente manera:

1. Establecimiento de quórum.
2. Aprobación de agenda.
3. Lectura y aprobación de Acta No 63 de fecha 12 de marzo de 2024.
4. Varios

1. Establecimiento del quórum

La Señora Ministra de Economía, Licenciada María Luisa Hayem Brevé, actuando en su calidad de Presidenta del Consejo Nacional de Calidad (CNC), solicitó a la licenciada Sandra Lorena Castillo, Asistente General del CNC, la verificación del quórum necesario para iniciar la sesión, la licenciada Castillo, procedió a verificar asistencia, confirmando así la conexión de trece miembros propietarios, incluidas las directoras de los Organismos Técnicos del CNC: Organismo Salvadoreño de Normalización (OSN), Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA), Organismo Salvadoreño de Reglamentación Técnica (OSARTEC) y del Centro de Investigaciones de Metrología (CIM); así como la participación en calidad de oyentes del Ingeniero Julio Rivera por el Ministerio de Obras Públicas y Transporte; y la Licenciada Ivanya Avendaño, por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales; de lo cual se tomó nota en el listado de asistencia, informando así, que se contaba con quórum necesario para sesionar de conformidad a lo establecido en el artículo 12 incisos 2 y 3 de la Ley de Creación del Sistema Salvadoreño para la Calidad y artículo 5 del Reglamento de la Ley de Creación del Sistema Salvadoreño para la Calidad.

2. Aprobación de la agenda

La señora Presidenta del Consejo, licenciada María Luisa Hayem Brevé, sometió a consideración de los miembros del Consejo la agenda propuesta para esta sesión, misma que fue remitida vía correo electrónico por la Asistencia General del Consejo junto a la convocatoria correspondiente, para ello, la licenciada Sandra Castillo, procedió a darle lectura, explicando que para la presente reunión se presentará un punto único el cual es la aprobación del Acta de la Sesión No. 63 de fecha 12 de marzo de 2024; los miembros del Consejo dieron por aprobada la agenda de la Sesión número Sesenta y Cuatro.

3. Lectura y aprobación de Acta número 63 de fecha 12 de marzo de 2024.

La señora Presidenta del CNC, cedió la palabra a la licenciada Sandra Castillo, Asistente General del CNC, quien procedió a dar lectura al Acta número 63 de fecha 12 de marzo de 2024, explicando a los miembros del Consejo que la misma fue compartida vía correo electrónico.

Al respecto la licenciada Castillo, informó que se recibió una observación, la cual fue emitida por la Directora Técnica del Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA), Inga. Alejandra Avelar, misma que ya fue atendida.



CONSEJO NACIONAL DE CALIDAD

Después de presentar las observaciones recibidas, no se recibieron más comentarios u observaciones adicionales por parte del pleno; en atención a lo anterior los miembros del Consejo dieron por aprobada el Acta número 63 de fecha 12 de marzo de 2024 y la licenciada Castillo expresó que posterior a la presente Sesión, la Asistencia General procederá a realizar la gestión de las firmas correspondientes.

4. Varios.

No se presentaron puntos varios para abordar.

Sin más que hacer constar se cierra la presente acta, a las catorce horas con treinta minutos del día de su fecha y para constancia, firmamos:



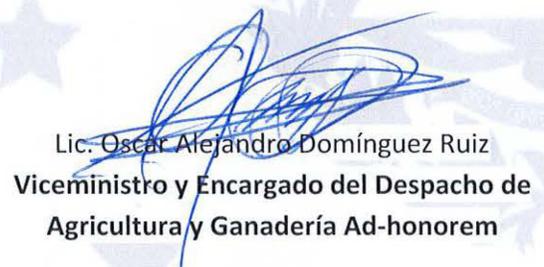
Licda. María Luisa Hayem Brevé
Ministra de Economía



Lic. Luis Enrique Sánchez Castro
Viceministro de Hacienda



Ing. José Mauricio Pineda Rodríguez
Ministro de Educación



Lic. Oscar Alejandro Domínguez Ruiz
**Viceministro y Encargado del Despacho de
Agricultura y Ganadería Ad-honorem**



Dr. Carlos Gabriel Alvarenga Cardoza
**Viceministro de Gestión y Desarrollo en Salud
Ad-honorem**



Lcda. Morena Ileana Valdez Vigil
Ministra de Turismo



CONSEJO NACIONAL DE CALIDAD

Arq. Fernando Andrés López Larreynaga
**Ministro de Medio Ambiente y Recursos
Naturales**

Lic. Pedro Rosalío Escobar Castaneda
Delegado Universidad de El Salvador

Dra. Diana Verónica Burgos
Delegada Defensoría del Consumidor

Inga. Yanira Colindres
**Directora Técnica
Organismo Salvadoreño de Normalización**

Inga. Alejandra Avelar
**Directora Técnica
Organismo Salvadoreño de Acreditación**

Inga. Claudia Estrada
**Directora Técnica
Centro de Investigaciones de Metrología**

Lcda. Zaida Guzmán
**Directora Técnica
Organismo Salvadoreño de
Reglamentación Técnica**